

EXPEDIENTE: 2020-0-016

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN TITULADO: “SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE INFORMÁTICA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR”.

Según propuesta del Jefe de Servicio de Suministros de este Hospital, esta Dirección Gerencia, actuando en nombre y representación del Servicio Madrileño de Salud, en ejercicio de las atribuciones que me han sido delegadas, por Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM número 76, de 31 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

RESUELVE

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de suministros titulado: “**SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE INFORMÁTICA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR**”, cuyo presupuesto base de licitación asciende a DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (18.331,66 €), IVA incluido, con el siguiente desglose:

Base imponible:	15.150,10 euros
Importe del I.V.A.:	3.181,56 euros
Importe total:	18.331,66 euros

Justificándose su necesidad por los siguientes motivos:

El Hospital Universitario Infanta Leonor (HUIL) considera necesario adquirir los productos objeto de este contrato ya que, son productos de uso habitual para el correcto funcionamiento de la actividad administrativa hospitalaria de este Centro.

Todo ello en virtud de lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Madrid, a la fecha de la firma

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por MARIA DEL CARMEN PANTOJA ZARZA
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2020.03.05 19:30:18 CET
Huella dig.: 8964196f43ba206990858f8e48e0917b273a36bd

Fdo.: M^a del Carmen Pantoja Zarza

